



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

No. D-3307/2018

ASUNTO: DISPOSICIÓN DEL AREA.

Chihuahua, Chih., 22 de Octubre de 2018.

ING. AURORA BLANCO OROZCO  
P R E S E N T E.-

Con relación a la obra: **PROYECTO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN DE LAS 3 TURBOGLORIETAS EN AV. PACHECO contrato No. 101/2018**, al respecto me permito comunicar a Usted que mediante el presente se pone a su disposición el área donde se ejecutará el servicio correspondiente al contrato anteriormente señalado.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA  
DESIGNADO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL C. DIRECTOR  
DE OBRAS PÚBLICAS CON FUNDAMENTO EN EL ART. 51 Y 109 SECCIÓN  
QUINTA REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.C.P.- Arq. Carlos Aguilar García. Subdirector de Infraestructura Urbana.  
C.C.P.- Ing. Edna Lizette del Río Sigala. Jefa del Departamento de Construcción Urbana.  
C.C.P.- Ing. Mario Curiel Moran. Residente de Obra.  
C.C.P. Archivo  
CAG/ELRS/MCM/bjrch\*

"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ FUENTES MARES"  
"2018, AÑO DE LA FAMILIA Y LOS VALORES"